

EL ÁREA DE RECREO PARA PERROS DE ENRIC SAGNIER SIGUE GENERANDO QUEJAS DE LOS USUARIOS Y DEL VECINDARIO QUE CONVIVE

Barcelona, 21 de octubre de 2020 – El mal drenaje de las Áreas de Recreo para Perros (ARP) y las consecuencias de salubridad que comporta es un ámbito de queja de la ciudadanía barcelonesa desde el año 2018. De hecho, durante [diciembre del 2018 la síndica de greuges de Barcelona, Maria Assumpció Vilà, comprobó que había varias ARP de la ciudad, entre ellas la de Enric Sagnier, donde se acumulaba agua y malos olores durante semanas.](#)

El Área de Recreo para Perros de los Jardines Enric Sagnier, ubicada en el distrito de Sarriá-Sant Gervasi, sigue siendo un foco de problemas para los usuarios y para el vecindario de los edificios limítrofes. A pesar de que la Síndica valora positivamente las acciones puestas en marcha por la administración para poner solución, también constata que las molestias persisten.

Quejas de las personas conductoras de perros y del vecindario que convive

El ARP Enric Sagnier genera quejas desde hace años, y lo hace tanto entre las personas que llevan a sus perros como en la gente que vive en los edificios más próximos. **Y estas quejas tienen un punto en común: las molestias que genera el agua estancada.**

Por un lado, hay las quejas de los usuarios, que denuncian problemas de higiene, puesto que el terreno no filtra ni el agua de la lluvia ni las micciones de los animales, con las consiguientes molestias y riesgos que esto supone para los animales y las personas.

Por otro lado, la Sindicatura de Greuges de Barcelona también ha recibido quejas del vecindario que vive en los edificios limítrofes con el área de recreo para perros. Manifiestan que hay noches que el ARP sigue abierto, hecho que genera molestias de ruido durante la noche y las primeras horas de la madrugada. Este vecindario también denuncia el insuficiente drenaje del AEG, puesto que el agua se acumula durante días cuando hay episodios de lluvia, situación que provoca problemas de insalubridad.

El Distrito de Sarriá-Sant Gervasi explica las actuaciones

El Distrito de Sarriá-Sant Gervasi ha enviado a la Sindicatura de Greuges de Barcelona una relación con las actuaciones llevadas a cabo en los ámbitos de queja de la ciudadana respecto el ARP Enric Sagnier. **Sobre las reclamaciones por la acumulación del agua, se informa que la brigada encargada retira el agua manualmente y posteriormente se pasa un motocultor**

para airear la arenisca. También explican que se ha reforzado el cierre con la construcción de un muro más alto y se ha reforzado la pared que separa el parque del vecindario con un muro que evite las filtraciones. **En cuanto a la apertura del ARP** durante algunas noches, el Distrito ha denunciado que esta situación ha sido provocada por actos incívicos que han acabado con el candado de la puerta roto y ha anunciado que está haciendo seguimiento para que estos hechos no vuelvan a producirse.

Por último, el Distrito de Sarriá-Sant Gervasi también ha contestado a la recomendación de la síndica durante el año 2019 de trasladar el área de recreo de perros a otra zona donde no haya viviendas tan próximas. El Distrito ha pedido al Institut Municipal de Parcs i Jardins de Barcelona la inclusión en el Plan de Inversiones Municipal 2020-2023 para llevar a cabo una actuación que permita el traslado a otra zona del parque, en concreto a la zona que limita con la calle Copérnico.